

controversia que por tanto años ha causado
agitaciones inexplicables, vius o a solicitar
con sentimientos se concluya tranquilamente.
ponemos límites a los inmensos perjuicios
que ha de ocasionar el regimiento de tan
famora cuestión, por que si hasta agora ha
podido obnubrir por falta de aplicación a in-
vestigar la verdad ya debe cesar enteramente
pues parece ha llegado el felíz mo-
mento de conocerla. El alcance que ha de
proponerse es digno de hacerse lugar entre
los cuiados del celo y proximas atenciones
de U.S. por que importa asimismo, asimis-
mos en común y en particular una per-
ción considerable a favor de utilidad del er-
rero: se fijaría la recta R. m^a de la Furi-
cia virtud virtud, y no menor la prudencia
y observancia de la moral Cristiana, y
así espera la Compañía mayor la grata
atención de su m^o mientras que omite no
relacionar todo el pliego por tan sávias,
refiriéndose a los más importantes al Conci-
miento de la veros y que constituyen al

